

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de correspondientes.
En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.
Anuncios, á MEDIO REAL linea.
Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administracion, Cabestreros, 5; librerias de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Mateu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y más puntos del Extranjero, en las principales librerias. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MADRID.—DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1870.

CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5.

NUM. 56.

ADVERTENCIA.

Ayer á las doce de la mañana, en presencia de seis testigos, depositamos en el correo seis cartas con la siguiente direccion: SEÑOR DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA.

A la hora de cerrar hoy nuestro número, no hemos recibido dichas cartas.

AL PÚBLICO.

No la justicia, cuya accion nos asiste á seguir titulándonos LA CORRESPONDENCIA, sino la imperiosa necesidad en que nos vemos de no ser confundidos con *La Correspondencia de España*, diario político y órgano de un partido, que ni vence ni se declara vencido, á más de otros poderosos motivos que afectan al buen regimen y exactitud de nuestra Administracion; nos obligan á tomar de nuevo nuestro antiguo título de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

Los más ilustres juristas han emitido su opinion sobre el peregrino absurdo que intentaba convertir en justicia *La Correspondencia de España*, y estando todos conformes en que nos asistia derecho á titularnos LA CORRESPONDENCIA, renunciamos no obstante, á él, por evitar de una vez para siempre que se confundiera á LA CORRESPONDENCIA, diario independiente, diario de la familia, órgano de la verdad y celoso

defensor de los altos intereses morales y materiales del pais, con *La Correspondencia de España*, cuya historia es demasiado pública para que nadie ignore que es diario político y parcial, diario de una fraccion, órgano de un candidato y defensor de sus aspiraciones.

Quando no por otros motivos, estos solos bastarian á legitimar nuestro cambio de título, si á más no nos asistiera la razon, de poner los intereses de nuestra empresa, á salvo de todo evento, que la duda ó el descuido pudieran ocasionarnos en el porvenir.

BOLETIN DEL DIA.

No hay motivo para ocultar la verdad; antes por el contrario, nuestro amor á ella nos obliga á escribirla lisa y llanamente: *no hay rey, ni esperanzas de que lo haya.*

Esta es la declaracion hecha ayer en la Cámara por el gobierno de su alteza al dar cuenta de las gestiones llevadas á cabo en busca de un monarca.

La revolucion de Setiembre, fecunda para destruir y poderosa para destruir, se ha declarado impotente para crear, no un rey, sino una sombra de rey, y habiendo recorrido todas las naciones de Europa, y aun extendido su vista más allá de los mares, y habiendo consultado uno por uno á todos los príncipes reales, ni una sola nacion, ni un solo pueblo, ni un solo príncipe, ni humilde, ni veleidoso, han dudado en desdenar ofertas humillantes al proponerles la aceptacion de la corona de España.

Esto hecho inclina á hacer creer ó

que la corona es un símbolo de ignominia ó que los pueblos y príncipes de Europa han llegado á persuadirse de que España, cansada ya de vieja monarquía, busca en la república un término á sus desgracias presentes y una esperanza para el porvenir.

Nosotros que no hacemos política, nos limitamos á consignar los hechos, y estos nos demuestran por labios del gobierno, que el pais es monárquico y siéndolo, no encuentra rey.

¿Quién, podemos preguntar, no encuentra rey, el pais ó el gobierno? El gobierno ya lo ha declarado, ni tiene, ni espera tener rey, y el pais? El pais tiene varios candidatos: el duque de la Victoria, el ex-príncipe D. Alfonso, el ex-infante don Carlos y al ex-infante D. Antonio; estos cuatro candidatos son los candidatos de una parte de la nacion española; la otra parte tiene su candidato tambien, su nombre no se oculta á nadie, *la república.*

El pais desea constituirse: el pais quiere paz; la paz es el progreso, porque la paz es el trabajo; el pais quiere rey ó quiere república: quien no quiere república ni rey es el gobierno de S. A.

Así se desprende de los hechos; no somos, pues, nosotros los que deducimos estas consecuencias, sino la lógica; no hacemos política, sino historia contemporánea, y la historia debe ser el reflejo de la verdad. Si la Cámara no acierta, no puede ó no quiere dar solución á la mansa anarquía bajo cuyo peso vivimos, á la embozada oligarquía que reina, acúdense á la voluntad nacional; y ciudadano por ciudadano dirá con castellana franqueza, «voto por la república.» «voto por el ex-príncipe Alfonso.» «voto por el ex-infante D. Carlos.» ó «voto por el ex-infante D. Antonio.» si el sufragio universal es una verdad, anotemos

esos votos, y al día siguiente tendremos república ó tendremos rey.

PRIMERA EDICION.

Mañana tendrá lugar un consejo de guerra, que presidirá el teniente coronel del primer tercio de la Guardia civil, para fallar una causa seguida contra paisanos de San Martin de Valdeiglesias.

Han sido nombrados oficiales terceros de Hacienda, con destino á la direccion del Patrimonio, D. Pedro Antonio Ozores, don José Rozale, D. Alberto Rodríguez Aguilera y D. Manuel López Arroyo.

Y confirmados en sus destinos, en la misma clase, los Sres. D. Antonio Pastor, D. Rafael Ortiz y D. Francisco Crisanto Pope.

De nueva entrada, oficiales de la clase de cuartos, D. Timoteo Sanchez de los Matos, D. Manuel Martin Perez, D. Gumersindo Serrano, D. Antonio Jurado Valdelomar y don Tomás Cordon.

Y confirmados en sus destinos, como oficiales cuartos de la misma direccion, los señores D. Mariano Bordonada, D. Mariano Manzano, D. Juan Manuel Florez, D. Simon Fernandez, D. Eustaquio Perez y don Eduardo Mezeta.

La junta provincial de primera enseñanza de Valencia, ha pasado una circular á todos los alcaldes, exigiéndoles que en el plazo de 15 dias, remitan á la indicada junta los duplicados que acrediten haber abonado cuanto se hallen adeudando á los maestros por sus honorarios.

Los dias de Doña Margarita la esposa de D. Carlos de Borbon, los absolutistas de Valencia inauguraron en su casino algunas escuelas dedicadas á la primera enseñanza á consecuencia de lo que fueron muchas las personas que le visitaron, ostentando algunas señoras adornos y ramilletes de margaritas.

Dice un colega valenciano: «Segun nuestras noticias, este año se presenta en general las cosechas bastante satisfactorias en los pueblos de esta provincia. Los olivos tienen un aspecto por demás lisonjero, prometiéndolo una abundante cosecha de aceite. El estado de los viñedos cuyas cepas se podaron, y se hallaban á punto de brotar, es satisfactorio, y los labradores esperan que la cosecha será tan abundante como en 1868; al contrario de los que practicaron la poda prematuramente, cuya cosecha será casi nula por haberse quemado los brotes, á consecuencia de las heladas del pasado Abril. La cose-

cha de algarrobas será muy regular. Los trigos se presentan bien. La de la seda solo ha producido la mitad del capullo que en los mejores años. El verde ha dado mejores resultados que el amarillo.

A estas noticias podemos añadir que la cosecha se presenta muy favorable en las comarcas de esta provincia. En Olesa, Esparraguera, Martorell y pueblos de los alrededores de Monserat no hay memoria entre las personas más ancianas de haber visto los campos tan floridos y que auguren mejor cosecha. Los olivos tienen más flores que hojas y estas á medida que van cayendo dejan el fruto pegado á las ramas de tal suerte que los labradores afirman que si consiguen salvar una sola aceituna por cada centenar de las que han dejado las flores fecundadas, la cosecha de aceite será abundante como nunca se haya visto. El aspecto de las viñas es tambien inmejorable, y sino hay contratiempo, el vino abundará tanto como el aceite. Los trigos se han precipitado con los calores de los dias pasados, y muchos han muerto antes de completar la granazon.»

En los ferro-carriles de Francia se ha adoptado una medida propia para garantizar la seguridad de los viajeros.

Consiste en rebajar en unos 50 ó 60 centímetros las divisiones que forman los compartimientos de los coches de primera y segunda clase; poco más ó menos como lo están los de tercera. Los viajeros estarán cómodamente sentados, además podrán oír lo que se habla á su lado, y levantándose, ver lo que pasa en toda la extension del coche: por último, subiéndose sobre el asiento, les será fácil escalar la division que les sirva de respaldo, y auxiliar á los compañeros de viaje si son atacados.

Además se conservará la campanilla eléctrica que comunica con el jefe del tren, y los empleados cuidarán de que se llenen los compartimientos en lo que sea posible, para evitar que vayan pocos viajeros en cada uno de ellos. Para evitar las corrientes de aire y el humo del tabaco, y para que los viajeros estén mejor, se colocarán puertas-vidrieras que puedan abrirse por ambos lados en lo alto de la division de los compartimientos.

El Tiempo dice que la poblacion de Madrid estaba ayer sobrecogida á causa de la actitud de los monpensieristas, y añade que anoche, segun rumores, estaba todo preparado para un levantamiento.

No sabemos en qué se fundará el colega para expresarse así; pero lo cierto es que las explicaciones y seguridades dadas ayer por el presidente del Consejo en las Cortes, tranquilizaron al público y pudieron desengañar á los ilusos.

20

LA CORRESPONDENCIA.

orillas y desoló sus encantadoras campiñas. El orgulloso río se ufano de su poder; mas viendo que todo quedaba desierto á su paso, que corría abandonado por una soledad, y que sus aguas eran siempre cenagosas, echó de ménos el humilde cauce que le habia abierto la naturaleza, los pajarrillos, las flores, los árboles y los arroyuelos, modestos compañeros un día de su tranquilo curso.»

Chactas calló, y dejóse oír entonces la voz del flamenco, que oculto en las cañas

del Meschacébé, anunciaba una cercana tempestad. Los tres amigos se dirigieron á sus cabañas: René marchaba taciturno entre el misionero que oraba, y el ciego saquem que buscaba su camino. Dicese que aconsejado por los dos ancianos, volvió á casa de su esposa, aunque sin hallar la felicidad. Poco tiempo despues pereció con Chactas y el padre Souel en la matanza de franceses y natchez, de que fué teatro la Luisiana. Aun se enseña al viajero el peñasco donde iba á sentarse al declinar el día.

FIN DEL RENÉ.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

LA ATALA,

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND,

TRADUCIDO

E. N. DEL C.

MADRID, 1870.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA,

A CARGO DE FERNANDO CAO VIDAL.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR DE HENDAYE PERFECCIONADO.

El Licor de Hendaye legítimo se ha distinguido siempre por su exquisito gusto, por su excelente aroma, y más que todo por sus cualidades higiénicas.

Mezclado con agua es aperitivo y refrescante. Como licor de postre es un digestivo admirable y de los más agradables.

Mereció recompensas en todas las exposiciones, y el jurado nacional de la Academia de París le premió con la medalla de oro.

El Hendaye es blanco, amarillo y verde. El blanco es muy suave y se fabrica especialmente para las señoras; el amarillo es de fuerza mediana, y fuerte el verde.

Cuidado con los numerosos abusos, y exigir sobre cada frasco la firma del propietario y fabricante P. BARRIER.

Dirigir los pedidos al representante y agente general en España, Mr. J. PECASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid.

(Se admiten sucursales en Provincias.)

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

se hayan bañado, ó tomen las aguas naturales ó compuestas.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL, PARA LOS CABELLOS Y LA EPIDERMIS DE TODA LA SUPERFICIE HUMANA.

Ocho años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeópatas, farmacéuticos; las más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la proposición hecha de 60.000 duros por una respetable casa americana por la adquisición de secreto y fábrica, prueba evidentemente que es el primer cosmético-medicinal que se ha conocido en los 5.874 años del mundo histórico.

Leed lo que decía La Política en 15 de Julio último:

«A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en el ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Aceite de bellotas con savia de coco, inventado por el señor Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo a ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos a todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en la calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con mil nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y la etiqueta firmada, porque hay falsificadores. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Dirigirse al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. en particular y de todo el atlas en general.

LA ESPAÑOLA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841.

LA MAS ANTIGUA DE TODAS LAS DE ESPAÑA.

GARANTIAS

VEINTIOCHO AÑOS DE EXISTENCIA.—OCHENTA MILLONES DE CAPITAL.

Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.

Capitales asegurados hasta fin de 1866..... 12.361.447.121

Pagados hasta dicha fecha: por siniestros en marítimos, incendios y sobre la vida. Reales vellón..... 63.021.412

A los accionistas en dividendos..... 18.057.763

Total..... 81.079.173

Cincuenta y seis semestres á los vitalistas.

ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.

JUNTA DE GOBIERNO.

PR. SIDENTE.

Sr. D. Fernando de la Lomera.

VOCALIS.

Sr. D. José Finat.

Sr. D. Luis Mercader Sartorio.

Excmo. Sr. D. Manuel Mallén.

Sr. D. Manuel Mayo de la Fuente.

Sr. D. Fermín Muguira.

Ilmo. Sr. D. Felipe Monlau.

Sr. D. Basilio Miranda.

Sr. D. Damian Fuentes.

Ilmo. Sr. D. José María Alós.

Excmo. Sr. D. Emilio Bernar.

Excmo. Sr. Marques de Falces.

DIRECCION.

Director general.—Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda y senador del reino.

Subdirector general.—Sr. D. Félix de Bona.

Secretario general.—Sr. D. J. M. de Beraza.

Abogado consultor.—Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.

Oficinas generales.—Calle del Barquillo, núms. 4 y 6, pral.

Esta compañía es la que primero estableció en España los seguros á prima fija, y asegura todas propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas, etc., etc.

JUEGO DE AJEDREZ.

Manual completo de este novísimo juego, por FILIDOR, con una nueva anotación compendiada y muchas láminas, aumentado con un tratado de estrategias. Un tomo en 8.°, 16 reales.

Se halla de venta calle del Príncipe, núm. 14, Libro de Oro.

BAÑOS DE MAR

EN CALDAS DE ESTRAUCH Ó SEA CALDETAS

(PROVINCIA DE BARCELONA.)

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa ó de oleaje, ó bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de mármol blanco.

A su elegancia reúne el edificio todos los adelantos modernos y cuantas seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo a la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan morigeradas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el económico hospedaje que allí se presta en sus varios hoteles, hospederías y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata, la permanencia allí de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

PRÉSTAMOS

SOBRE

ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS

Y PAPELETAS

DEL MONTE DE PIEDAD.

BARATURA, PRONTITUD Y RESERVA

AL HACER LAS OPERACIONES.

Preciados, 13, entresuelo,

MADRID.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.

Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.

Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta, y se da gratis en el establecimiento.

Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.

No se compran, ni venden, ni empeñan alhajas de doble, plaque, ni piedras falsas, y solo si de oro, plata y piedras finas.

Se compran y cambian alhajas.

Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del giro mutuo y carpetas de cupones.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas. (104)

Se compran alhajas y papel del Estado, descuento de cupones y papeletas del Monte. Salud, 15, principal derecha.

CEREALES.

PATATAS, GARBANZOS, VINAS, ETC.

Aplicando á estos cultivos los ABOGOS MINERALES, producen un aumento de 30 á 50 por 100, comparados con los mejores abonos conocidos hasta hoy.

Para precios y detalles dirigirse Carretas, 14, Madrid, laboratorio de Saez, Utor y Soler, ó á nuestros depositarios en provincias.

CENTRO COMERCIAL

Cabestreros, núm. 5, toda la casa.

Descuento de letras sobre el giro mutuo y casas de comercio; compra de valores públicos; cupones; títulos nacionales y extranjeros; compra y venta de cereales.

Comisiones, agencias, noticias y antecedentes en toda clase de generos, productos y mercancías, así nacionales, como extranjeros. Libros, periódicos y folletos franceses, ingleses, alemanes, italianos y norteamericanos, servidos con prontitud y á precios equitativos.

DIRECTOR DEL CENTRO COMERCIAL,

DON MANUEL CREPO.

Cabestreros, 5, Madrid.

ZAPATERIA FRANCESA.

Francisco Cayette Sobrino, hace toda clase de calzado para señoras.

Carrera de San Gerónimo, número 28, Madrid.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

Por la módica cantidad de 25 céntimos cada palabra en letra del cuerpo 6, anunciamos las casas y habitaciones desalquiladas, con el número de sus piezas y la renta anual que sus propietarios ó administradores designen. También se insertarán en letra de mayor tamaño: precios convencionales.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO.

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

PLOMO.

Se compra en grandes y pequeñas cantidades, siendo de buena procedencia.

Fundición tipográfica, calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.—Dinero para casas de hipoteca en la corte. Se facilitan varias partidas desde 1.000 á 50.000 duros. Dirigirse de ocho á diez y de dos á cinco, ó por correo á la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, número 17, principal, Madrid.

GRAN FABRICA DE PAÑOS

de D. Camilo Gisbert y Pascual

Alcoy.—San Nicolás, 39.

Este establecimiento que cuenta muchos años de existencia antes con la razón social de D. Antonio Gisbert y hermano, se encarga de elaborar los artículos de novedad en lencería para caballero que sus correspondientes y el comercio en general le encargue.

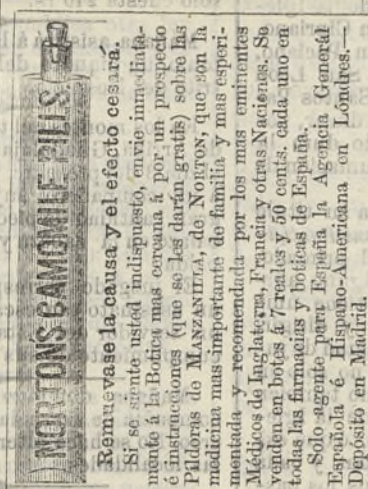
Tiene constantemente existencia de paños, edredones, castores, chinchillas, ratinas, terciopelos, moure, pátenceres, lanillas y toda clase de tejidos de lana. Remite muestrarios por el correo á las casas que lo soliciten.

LIQUIDACION

DE MUEBLES DE LUJO,

CON UN 40 POR 100 DE REBAJA.

Alcalá, 58.



Fuencarral, número 8. (106)

NOVEDADES.

En bisutería de oro, diamante y metal, se acaba de recibir un gran surtido de toda clase de adornos para la cabeza; pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares y demás artículos de bisutería: todo á precios baratísimos. Bazar de San Luis, Montera, 17, tienda que haeciericon.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO DEL DOCTOR PADRO.

Esta excelente pasta cura toda clase de toses, las irritaciones á la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, farmacia de D. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, NÚM. 8,

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13,

MADRID.

Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto entran en una libra de 64 á 80 pastillas, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacerle por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suelen afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras á 12, 16 y 24 rs., y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 rs. cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas pastillas de viaje á los mismos precios que en la fábrica. (101)

BIBLIOTECA DE LA NIÑEZ.

Por una peseta, seis libritos de lectura, caligrafía, ortografía, geografía y catecismo.

Por una peseta, un mapa grande, indispensable para la inteligencia de las pesas, medidas y monedas del sistema métrico.

Se venden en la librería de Rosado, calle de los Caños, 3; de la Victoria, Pasaje de Mathen, y en la administración, calle del Olivar, 20, principal, hasta las doce. (107)

LA COMERCIAL,

CASA DE COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO, COMPANIAS DE SEGUROS, Y SOCIEDADES DE CREDITO.—MADRID.

Calle de la Montera, número 20 cuarto segundo, derecha.—Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á seis de la tarde. (108)

OQUILISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10 principal.

LA FUNERARIA.

(PRECIADOS, 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche.

Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres. Embal-samamientos, trasladados dentro y fuera de la población. (105)

LIBRERÍA DE LA VICTORIA,

PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id, decalcomanía, etcétera, etc.

Precios muy bajos, catálogos gratis.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Curación pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECIFICO ANTIDOTO ESTOMACAL INDIANO. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne á esta todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta, en todas las principales farmacias y boticas en las mismas en provincias. Consulta diaria de tres á cinco, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaquer.

VENTA

Procedente de una casa de baños, y por desocupar el local, se venden ocho pilas de piedra Colmenar y una caldera de cobre que por su gran tamaño puede servir para cualquiera otra industria. Darán razon todos los dias de diez á una en la plazuela del Progreso, núm. 7, lonja de ultramarinos.

LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia.

Diez y ocho años hace que goza de gran fama este suave purgante que prepara en el acto en que se pide, el farmacéutico D. Vicente Moreno Miquel, en su oficina de farmacia, calle del Arenal, núm. 3.

Los resultados de este laxante son excelentes, cuando está recién hecho, y lo pueden tomar hasta los niños de m. s. corta edad.

Precios: botella de limonada, 7 rs.; media limonada, 4 rs., con su correspondiente instrucción. También la hay en polvo, á 7 reales frasco, para poderla preparar en provincias, con solo añadirle agua.

MÁQUINAS

PARA COSER Y OJALAR.

Medalla de oro en la Exposición de 1867.—Lacour y Lesage, Madrid, calle de Preciados, núm. 7; Barcelona, plaza Real, núm. 3.

CARRETELA

Y BERLINA, EXTRANJERAS.

Se vende una carretela de doble suspension y una hermosa y cómoda berlina.

Dará razon el portero de la casa calle del Cid, núm. 4.

LICEO JOVELLANOS,

Ó SEA

ACADEMIA PREPARATORIA

para el grado de bachiller y repaso en asignaturas sueltas de segunda enseñanza, bajo la dirección de un señor doctor eclesiástico, catedrático de muchos años.

Los alumnos pueden tener la seguridad del más exquisito esmero en su instruccion.

Honorarios mensuales.

Por preparacion al grado de

bachiller..... 120 rs

Por repaso de cada asigna-

tura suelta..... 30

También se proporcionan profesores á domicilio. Manzana, 13, principal izquierda.

UNA SEÑORA VIUDA CRIDE

una sala consualcoba, con asistencia ó sin ella. Calle del Leon, 29 y 31, informarán. No es casa de huéspedes. Punto céntrico.

MELAZA SUPERIOR.

Deseando realizar grandes existencias de este artículo de que tanto consumo hacen en las imprentas, horechaterías, etc., se ha rebajado á los precios siguientes: tomando una ó media arroba á 24 rs.; llevando de cuatro en adelante, á 18; pasando de 100 arrobas, á 16. Calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos en Madrid.

RETRATOS.

Seis targetas, 24 reales. Seis americanas, 40 reales. Ampliaciones de todos tamaños. J. Gutierrez, San Bernardo, 1.

DEPÓSITO DE GARBANZOS

de Fuente-Sauco, por el propio cosechero, de 22, 25, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52 y 54 rs. arroba.—Arroz, de 22, 24, 26, 28, 30 y 32 rs. arroba.—Judías, de 20, 22, 24, 26 y 28 rs. arroba.—Jabón de Mora superior, á 18 cuartos libra.—Almidón inglés, á 16 cuartos libra por paquetes.—Mantequilla limitada á 36 cuartos libra.—Espiritu de vino, á 2 1/2 rs. botella.—Azúcar de pilon de primera, á 22 cuartos libra.—Ostras sacabichadas, á 4 rs. barril.—Velas de espedma, á 36 cuartos paquete.—Pastas para sopa á 10 cuartos libra.—Latas de pimientos á 2 y medio y de sardinas á 2 1/2 rs. una.—Azúcarillo de limon, á 28 cuartos libra. Calle del Desengaño, 12, ultramarinos.

VALORES PÚBLICOS.

El establecimiento de compra y prestamos sobre los mismos y particulares que les conenga, que se hallaba en la calle de Preciados, núm. 5, entresuelo, se ha trasladado á la de Retan, 33, entresuelo, esquina á la del Carmen, siguiendo las mismas operaciones á un interés mensual reducidísimo, y pagando en las compras m. s. que en otras casas, por ser sus operaciones directas y dinero en el acto.

ARAÑAS

LAMPARAS Y QUINQUELES. Ha llegado el más completo y variado surtido de las más nuevas y elegantes formas, de bronce, cristal y composición; para salones, gabinetes, tocadores, dormitorios, comedores, despachos, anteaules e iglesias, al precio fijo, de EGÜIA, sobrino, Baño, 1.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

PRECIOS DE INSERCIÓN

EN NUESTRO DIARIO.

Reales.

Papeletas de defuncion de

gran tamaño..... 40

Papeletas id. pequeñas... 20

ANIVERSARIOS.

Papeletas de aniversario,

gran tamaño..... 20

Idem, id. pequeñas..... 12

FABRICA DE BOTONES

de metal de todas clases para el ejército, libras, ferro-carriles, espadería, broncea y toda clase de efectos para militares, de P. Fou á hijos. Cruces y condecoraciones de todas clases, tanto civiles como militares, llaves y entrefinias, bandos, lazos, rosas y cintas de todas clases para las mismas. Madrid, fabrica, calle Meson de Paredes, 74. Despacho, Montera, 19. Fabricación de medallas de todas clases para premios y exco-siciones. Especialidad en toda clase de dorados y platings al fuego y al galvanismo. Barcelona, fabrica y despacho Puerta de Sala Madrona, 32, exportación á provincias.

ROMANCERO CARLISTA

DE LA

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

DIARIO INDEPENDIENTE.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administración y 20 por medio de corresponsales. En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre. Anuncios, á MEDIO REAL línea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio.

Madrid.—Redaccion y Administración, Cabestreros, 5; librerías de San Martín, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Mateu.—París, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Joffroy.—Provincias, Ultramar y más puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

AÑO I. REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. NUM. 56.

ADVERTENCIA.

Ayer á las doce de la mañana, en presencia de seis testigos, depositamos en el correo seis cartas con la siguiente direccion: SEÑOR DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA.

A la hora de cerrar hoy nuestro número, no hemos recibido dichas cartas.

AL PÚBLICO.

No la justicia, cuya accion nos asiste á seguir titulándonos LA CORRESPONDENCIA, sino la imperiosa necesidad en que nos vemos de no ser confundidos con *La Correspondencia de España*, diario político y órgano de un partido, que ni vence ni se declara vencido, á más de otros poderosos motivos que afectan al buen régimen y exactitud de nuestra Administración, nos obligan á tomar de nuevo nuestro antiguo título de LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

Los más ilustres jurisconsultos han emitido su opinion sobre el peregrino absurdo que intentaba convertir en justicia *La Correspondencia de España*, y estando todos conformes en que nos asista derecho á titularnos LA CORRESPONDENCIA, renunciamos, no obstante, á él, por evitar de una vez para siempre que se confunda á LA CORRESPONDENCIA, diario independiente, diario de la familia, órgano de la verdad y celoso

defensor de los altos intereses morales y materiales del país, con *La Correspondencia de España*, cuya historia es demasiado pública para que nadie ignore que es diario político y parcial, diario de una fracción, órgano de un candidato y defensor de sus aspiraciones.

Cuando no por otros motivos estos solos bastarian á legitimar nuestro cambio de título, si á más no nos asistiera la razon, de poner los intereses de nuestra empresa, á salvo de todo evento, que la duda ó el descuido pudieran ocasionarnos en el porvenir.

BOLETIN DEL DIA.

No hay motivo para ocultar la verdad; antes por el contrario, nuestro amor á ella nos obliga á escribirla lisa y llanamente; *no hay rey, ni esperanzas de que lo haya.*

Esta es la declaracion hecha ayer en la Cámara por el gobierno de su alteza al dar cuenta de las gestiones llevadas á cabo en busca de un monarca.

La revolucion de Setiembre, fecunda para destruir y poderosa para destronar, se ha declarado impotente para crear, no un rey, sino una sombra de rey, y habiendo recorrido todas las naciones de Europa, y aun extendido su vista más allá de los mares, y habiendo consultado uno por uno á todos los principes reales, ni una sola nacion, ni un solo pueblo, ni un solo principe, ni humilde, ni veleidoso, han dudado en desdeñar ofertas humillantes al proponerles la aceptacion de la corona de España.

Esto hecho inclina á hacer creer ó

que la corona es un símbolo de ignominia ó que los pueblos y principes de Europa han llegado á persuadirse de que España, cansada ya de vieja monarquía, busca en la república un término á sus desgracias presentes y una esperanza para el porvenir.

Nosotros que no hacemos política, nos limitamos á consignar los hechos, y estos nos demuestran por labios del gobierno, que el país es monárquico y siéndolo no encuentra rey.

¿Quién, podemos preguntar, no encuentra rey, el país ó el gobierno?

El gobierno ya lo ha declarado, ni tiene, ni espera tener rey, y el país? El país tiene varios candidatos: el duque de la Victoria, el ex-príncipe D. Alfonso, el ex-infante don Carlos, y al ex-infante D. Antonio; estos cuatro candidatos son los candidatos de una parte de la nacion española; la otra parte tiene su candidato tambien, su nombre no se oculta á nadie, *la república.*

El país desea constituirse: el país quiere paz; la paz es el progreso, porque la paz es el trabajo; el país quiere rey ó quiere república; quien no quiere república ni rey es el gobierno de S. A.

Así se desprende de los hechos; no somos, pues, nosotros los que deducimos estas consecuencias, sino la lógica; no hacemos política, sino historia contemporánea, y la historia debe ser el reflejo de la verdad.

Si la Cámara no acierta, no puede ó no quiere dar solución á la mansa anarquía bajo cuyo peso vivimos, á la embozada oligarquía que reina, acúdate, á la voluntad nacional, y ciudadano por ciudadano dirá con castellana franqueza, «voto por la república.» «voto por el ex-príncipe Alfonso.» «voto por el ex-infante D. Carlos.» ó «voto por el ex-infante D. Antonio» si el sufragio universal es una verdad, anotemos

esos votos, y al día siguiente tendremos república ó tendremos rey.

PRIMERA EDICION.

Mañana tendrá lugar un consejo de guerra, que presidirá el teniente coronel del primer tercio de la Guardia civil, para fallar una causa seguida contra paisanos de San Martín de Valdeiglesias.

Han sido nombrados oficiales terceros de Hacienda, con destino á la direccion del Patrimonio, D. Pedro Antonio Ozores, don José Rozalem, D. Alberto Rodríguez Aguilár y D. Manuel López Arroyo.

Y confirmados en sus destinos, en la misma clase, los Sres. D. Antonio Pastor, D. Rafael Ortiz y D. Francisco Crisanto Poppe.

De nueva entrada, oficiales de la clase de cuartos, D. Timoteo Sanchez de los Matos, D. Manuel Martín Pérez, D. Gumersindo Serrano, D. Antonio Jurado Valdelomar y don Tomás Cordon.

Y confirmamos en sus destinos, como oficiales cuartos de la misma direccion, los señores D. Mariano Bordonada, D. Mariano Manzano, D. Juan Manuel Florez, D. Simon Fernandez, D. Eustaquio Pérez y don Eduardo Mezeta.

La junta provincial de primera enseñanza de Valencia, ha pasado una circular á todos los alcaldes, exigiéndoles que en el plazo de 15 dias, remitan á la indicada junta los duplicados que acrediten haber abonado cuanto se hallen adeudando á los maestros por sus honorarios.

Los dias de Doña Margarita la esposa de D. Carlos de Borbon, los absolutistas de Valencia inauguraron en su casino algunas escuelas dedicadas á la primera enseñanza á consecuencia de lo que fueron muchas las personas que le visitaron, ostentando algunas señoras adornos y ramilletes de margaritas.

Dice un colega valenciano:

«Segun nuestras noticias, este año se presenta en general las cosechas bastante satisfactorias en los pueblos de esta provincia. Los olivos tienen un aspecto por demás lisonjero, prometiendo una abundante cosecha de aceite. El estado de los viñedos cuyas cepas se podaron, y se hallaban á punto de brotar, es satisfactorio, y los labradores esperan que la cosecha será tan abundante como en 1868; al contrario de los que practicaron la poda prematuramente, cuya cosecha será casi nula por haberse quemado los brotes, á consecuencia de las heladas del pasado Abril. La cose-

cha de algarrobos será muy regular. Los trigos se presentan bien, la de la seda solo ha producido la mitad del capullo que en los mejores años. El verde ha dado mejores resultados que el amarillo.

A estas noticias podemos añadir que la cosecha se presenta muy favorable en las comarcas de esta provincia. En Olesa, Esparraguera, Martorell y pueblos de los alrededores de Monserrat no hay memoria entre las personas más ancianas de haber visto los campos tan floridos y que auguren mejor cosecha. Los olivos tienen más flores que hojas y estas á medida que van cayendo dejan el fruto pegado á las ramas de tal suerte que los labradores afirman que si consiguen salvar una sola aceituna por cada centenar de las que han dejado las flores fecundadas, la cosecha de aceite será abundante como nunca se haya visto. El aspecto de las viñas es tambien inmejorable, y sino hay contratiempo, el vino abundará tanto como el aceite. Los trigos se han precipitado con los calores de los días pasados, y muchos han muerto antes de completar la granazón.»

En los ferro-carriles de Francia se ha adoptado una medida propia para garantizar la seguridad de los viajeros.

Consiste en rebajar en unos 50 ó 60 centímetros las divisiones que forman los compartimientos de los coches de primera y segunda clase; poco más ó menos como lo están los de tercera. Los viajeros estarán cómodamente sentados, además podrán oír lo que se habla á su lado, y levantándose, ver lo que pasa en toda la extension del coche; por último, subiéndose sobre el asiento, les será fácil escalar la division que les sirve de respaldo, y auxiliar á los compañeros de viaje si son atacados.

Además se conservará la campanilla eléctrica que comunica con el jefe del tren, y los empleados cuidarán de que se llenen los compartimientos en lo que sea posible, para evitar que vayan pocos viajeros en cada uno de ellos. Para evitar las corrientes de aire y el humo del tabaco, y para que los viajeros estén mejor, se colocarán puertas-vidrieras que puedan abrirse por ambos lados en lo alto de la division de los compartimientos.

El Tiempo dice que la poblacion de Madrid estaba ayer sobrescitada á causa de la actitud de los monpensieristas, y añade que anoche, segun rumores, estaba todo preparado para un levantamiento.

No sabemos en qué se fundará el colega para expresarse así; pero lo cierto es que las explicaciones y seguridades dadas ayer por el presidente del Consejo en las Cortes, tranquilizaron al público y pudieron desengañar á los ilusos.

orillas y desoló sus encantadoras campiñas. El orgulloso río se ufano de su poder; mas viendo que todo quedaba desierto á su paso, que corría abandonado por una soledad, y que sus aguas eran siempre cenagosas, echó de menos el humilde cauce que le había abierto la naturaleza, los pajarrillos, las flores, los árboles y los arroyuelos, modestos compañeros un día de su tranquilo curso.»

Chactas calló, y dejóse oír entonces la voz del flamenco, que oculto en las cañas

del Meschacebé, anunciaba una cercana tempestad. Los tres amigos se dirigieron á sus cabañas: René marchaba taciturno entre el misionero que oraba, y el ciego saquem que buscaba su camino. Dicese que aconsejado por los dos ancianos, volvió á casa de su esposa, aunque sin hallar la felicidad. Poco tiempo despues pereció con Chactas y el padre Souel en la matanza de franceses y natchez, de que fué teatro la Luisiana. Aun se enseña al viajero el peñasco donde iba á sentarse al declinar el día.

FIN DEL RENÉ.

LA ATALA,

POR

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND,

TRADUCIDO

POR

E. N. DEL C.

MADRID, 1870.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA,

A CARGO DE FERNANDO GAO VIDAL.

Cabestreros, 5.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica una ley sobre reforma de los aranceles notariales.

S. A. el regente del reino se ha servido decretar por conducto del propio ministerio que la expresada ley de aranceles riga en la Península desde el 1.º de Julio próximo y en las islas adyacentes desde el día 15 del mismo.

Por el ministerio de Ultramar se dispone en virtud de las quejas producidas con motivo de las multas impuestas en las aduanas de la isla de Cuba, á diferentes capitales de buques mercantes por la falta de presentación de una tercera copia del manifiesto, que se devuelvan todas las multas impuestas en la isla de Cuba por aquel motivo.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de Ultramar, tendrán presentes las reglas siguientes que por disposición de S. A. el regente del reino, se publican por el correspondiente ministerio:

1.º Los individuos de las clases pasivas civiles de Ultramar, percibirán de las respectivas tesorerías de Hacienda pública directa é individualmente ó por medio de apoderados, hallándose ausentes ó impedidos, los haberes que les están legalmente señalados.

2.º Las viudas y huérfanos en todos los casos, y los jubilados y cesantes, cuando por imposibilidad física ó por residir en otros puntos no pudiesen recibir personalmente sus haberes y firmar las nóminas, acreditarán su estado de existencia con certificación expedida por el cura párroco de la feligresía en que residan. En esta certificación, y á continuación de la firma del párroco, extenderá la autoridad municipal del barrio en que se hallen empadronados los interesados, su conformidad respecto á este extremo, estampando el correspondiente sello de la dependencia.

3.º Los que con la competente licencia residan en el extranjero, acreditarán su existencia ó estado en caso de viudedad ó orfandad, con certificación del diplomático español del punto en que tengan su domicilio.

4.º Los jubilados y cesantes que sean senadores ó diputados, y aquellos que por razón de los destinos que hubiesen servido en propiedad tengan carácter de magistrados, jefes de administración ó coroneles de ejército, pueden prescindir de la certificación, bastando un oficio escrito y firmado de su puño y letra dirigido al ordenador de pagos ó contador respectivo.

Por último, los documentos de justificación de existencia que han de presentar los interesados en los meses de Junio y Diciembre de cada año, serán legalizados por dos notarios.

Junta de la Deuda pública.—Secretaría.—Los teneedores de las carpetas señaladas con los números 4.500 al 4.578, que comprenden los títulos de la Deuda consolidada presentados á renovar en las oficinas de la Deuda pública en Madrid hasta el 6 del corriente, por valor de rs. vn. 18.899.000, pueden acudir á la Tesorería del ramo desde el lunes 13, de diez á dos del día, en los

no feriados, á recoger los nuevos títulos que se han emitido en su equivalencia.

Asimismo se entregarán desde el mismo día 13 las nuevas inscripciones del 3 por 100 consolidado en canje de las antiguas de Deuda diferida, trasferibles é intrasferibles, presentadas por los respectivos interesados con carpetas números 89 al 103, importantes rs. vn. 993.053'67.

Igualmente se darán desde el referido día los nuevos títulos expedidos en pago de las carpetas números 2.051 al 2.200 de la Deuda diferida, presentadas á convertir hasta el 2 del actual, que ascienden en junto á rs. vn. 35.360.000.

También desde el citado día se entregarán, por la misma Tesorería los nuevos títulos del 3 por 100, importantes reales vellón 21.480.000, expedidos por conversión de los de diferida presentados en las provincias de Alava, Albacete, Burgos, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Guipúzcoa, León, Llerda, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza.

El día 13 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 496 y 498.

El día 14 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 30 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 499 al 504.

Contaduría del ayuntamiento popular de esta M. H. villa.

De conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor alcalde primero de la misma, se satisfará por la depositaria de este municipio el día 13 del corriente mes el importe de los intereses del semestre vencido en 31 de Diciembre del año último, respectivo al préstamo de ocho millones de escudos, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 232 á la 243, y la de semestres anteriores de dicho préstamo marcadas con los números 234 y 235, y 243 á la 257.

Amortización. Asimismo tendrá lugar en el citado día el pago de las obligaciones de dicho préstamo, amortizadas en el sorteo verificado el 25 de Enero último, que comprende la carpeta núm. 3.

Sisas. En el propio día, y siguiendo el orden con que fueron admitidas las proposiciones para la amortización de los títulos de esta deuda en la subasta celebrada el 21 de Febrero último, tendrá lugar el pago del importe de las mismas por la citada depositaria, previa presentación en contaduría por los interesados que á continuación se expresan de los mencionados títulos, bajo factura igual á la de su proposición para el oportuno reconocimiento é inutilización:

D. Francisco Lopez, proposición número 17.
D. Antonio Elias Romero, idem, número 12.
El mismo, idem número 11.
D. Jacinto Navarro y Lázaro, idem número 6.
D. Antonio Martinez, idem número 29.

D. Francisco Perez, idem número 30.
D. Fernando Domingo Lopez, idem número 1.
El mismo, idem número 2.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 10 de Junio de 1870.

Agustina Nieto, Béjar.—Antonia Trápaga, La Nestosa.—Consul de España, Ceilan.—Encarnacion Bernardos, Navas del Rey.—Elixa Martin, Palomar.—Eusebio Lopez, Bilbao.—Francisco Martinez, Gato-ba.—Francisco Montero, Cartagena.—Feliciana Velez, Santander.—Gervasio Zavala, Bilbao.—Gregorio Montalban, Torrelaguna.—Hilario Palomo, Alameda.—José Sanchez, Valencia.—José Morales, La Concepcion.—Juan Ramis, Villanueva.—José Parga, Carabanchel.—José de Torre, Logroño.—Julian Lopez, Albacete.—J. Ortuno.—Hong-Kong.—Manuel Diaz, Viñal.—M. Sanz y compañía, Jaen.—Miguel Rodriguez, Cangas de Onis.—Marqués de Armentariz, Uclina.—Melchor Rodriguez, Zamora.—Ricardo Lacassaigne, Cádiz.—Santiago de la Torre, Bañeza.—Salvador Zavala, Aranjuez.—Teresa Quesada, Cre-villente.—Tomas Marin, Valladolid.—Vicenta Cámara, Toledo.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 32,4.
Idem minima id., 12,8.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Hace tres dias se promovió una reyerta entre los presos de las cárceles de Torres de Serranos, de cuyas resultas quedó uno de ellos herido.

La cosecha de la seda en Valencia va siendo hasta ahora bastante escasa.

El general Prim ha dicho ayer tarde en su discurso:

«Con rey y sin rey respondo de la libertad, por mi honor y por mis hijos.»

El Sr. Rios Rosas ha terminado su discurso ayer tarde con las siguientes frases: «Buscad un rey y encontrad.»

La gravedad de la eleccion de monarca no se oculta al general Prim, como se desprende de la siguiente idea emitida por el mismo en la sesion de ayer tarde:

«Hacer un rey es más difícil de lo que parece, es mucho más fácil hacer una revolución.»

La plantacion del arroz en Valencia ha terminado casi por completo, sin que esta operacion haya dado lugar al aumento de los precios de los jornales de una manera inconsiderada.

La guardia civil de Valencia ha capturado durante el mes último, á 21 sujetos por distintos delitos.

En Barcelona ha sido denunciado el primer número de un nuevo periódico que ha empezado á aparecer en aquella capital con el título de *El general Bum Bum*.

Se ha dado licencia para Vigo, al mariscal de campo D. Santiago Otero; para las provincias Vascongadas, al mariscal de

campo, exento de servicio, D. Juan Herrera Dávila; para Haro y provincias Vascongadas, al brigadier D. José Salcedo, y para Alhama y provincias Vascongadas, al de igual graduacion D. Eugenio Seijas Lozano.

Por fallecimiento del Sr. D. José Infante, comisario primero de ferro-carriles, se ha declarado vacante dicha plaza.

El comisario segundo de ferro-carriles, D. Felipe Barrio, ha sido ascendido á primero.

Se ha concedido la vuelta al servicio al comandante de Estado Mayor D. Gregorio Jimenez y Garcia.

Se ha dado licencia por un año para viajar por España y el extranjero al teniente general señor conde de Vistahermosa.

Hace pocos dias comenzó en Valencia el pago del material de los conventos de religiosos enclausura, correspondientes al mes de Julio del 69.

Llevar, pues, once meses de retraso.

En la sesion del lunes se discutirá probablemente el art. 12 de la ley electoral, que es el que trata acerca de la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de funcionario público.

La señora doña Teresa Tarré de Carbonell, viuda del alcalde de Sans, asesinado el 4 de Abril en el acto de celebrarse el sorteo de la quinta, ha acudido á las Cortes en demanda de pension.

Los depósitos y banderines de Ultramar han reclutado desde 1.º de Enero á fin de Mayo último, 2.785 voluntarios con destino á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, en esta forma: Madrid, 828; Barcelona, 462; Cádiz, 383; Valencia, 290; Málaga, 268; Santander, 250; Coruña, 266; reserva de Sevilla, 51, y la de Ciudad-Real, 28.

Se han recibido de nuevo en el ministerio de Fomento el proyecto de D. Blas de la Loma y Corradi, para construir un canal de riego, derivado del rio Algar, proyecto que se ha completado con el pensamiento de establecer tres pantanos que recogiendo las aguas pluviales, aumenten la dotacion del referido canal.

Teniendo en cuenta el gobernador la escasez de aguas y la fertilidad del suelo de aquel pais, recomienda eficazmente el proyecto del Sr. Loma y Corradi.

Los vecinos de Gergal, Torre-Pacheco, Mauri, Velez-Blanco, Tarazona de la Mancha, Illar, Torrijos, Guadalupe, Ubeda, Lugo, Medina de las Torres, Alconchel, Alburquerque, Castellon y Almazora, Villalon de Campos, Archena y Oviedo, han enviado solicitudes á las Cortes para que elijan rey al duque de la Victoria.

En el teatro de Capellanes se ha estrenado un baile, titulado *La Sevillana rumbosa*, en el que la primera bailarina señora Perez demuestra sus buenas dotes en el arte.

Por el ministerio de Fomento, á nombre de S. A. el regente del reino, se han dado las gracias á D. José Flores Laguna, por el donativo que ha hecho, con destino

á las Bibliotecas populares, de seis ejemplares de cada una de las obras siguientes, de que es autor:

Cuadro sinóptico-histórico-musical; Guia general, notas y reglas del cuadro sinóptico y repertorio musical; Grupo de las llaves y estudio, sobre el trasporte de los tonos; Vidiapasones, tonos, tetracordos y signos musicales usados en los primeros tiempos y su equiparacion coetánea; Dos de Mayo de 1808, cantata; Cuarteto de la ópera I Puritani ed I Caballieri, de Bellini, invertida la figuracion coetánea en la del siglo xiv; Il brindisi de la Traviata, de Verdi, puesto en tiempo perfecto (siglo xiv).

Para el Kursal de San Sebastian han sido contratados los concertistas Bolssini, Sivori y Alar, para dar funciones en el próximo mes de Julio.

Los catedráticos D. Manuel Romero y D. Juan M. Orti y Lara, han pedido que se revoquen las órdenes dadas, separándoles de las cátedras que desempeñaban ó que se les admita en su defecto la oportuna protexta que tienen dirigida al ministerio de Fomento.

En el ministerio de Negocios extranjeros se verificó ayer la primera recepcion del duque de Gramont de una manera brillantísima.

Madame de Gramont no pudo abandonar sus habitaciones por impedírselo una desgracia ocurrida en la familia hace pocos dias, pero la señora madre del duque, duquesa viuda de Gramont, hizo los honores de la recepcion. Todo el cuerpo diplomático, los ministros, muchos mariscales, y lo más escogido de la alta sociedad de Paris, se impusieron el agradable deber de acudir á aquellos departamentos á celebrar la toma de posesion del nuevo ministro.

Los que tienen costumbre de pasear en los jardines del Retiro, durante la temporada del calor, están de enhorabuena; pues segun tenemos entendido, ha dispuesto el Excmo. señor alcalde que la puerta, que por lo que era reservado, da á la ronda de Alcalá, cerca de los Campos Eliseos, se abra para que puedan aprovechar los carruajes que la empresa de estos jardines ha establecido á precio reducido.

Felicitemos al señor alcalde por tan acertada medida, que sin ocasionar gasto alguno á la municipalidad, proporciona gran comodidad al público.

Se ha presentado una enmienda al artículo 12 del dictámen de la comision sobre ferro-carriles suscrita por los Sres. Gil Virseda, Uzuriaga, De Blas, Montejo, Cantalapiedra, Sanz, Riber y conde de Encinas para que se haga un ramal desde Segovia á empalmar con la linea trasversal de Valladolid á Calatayud.

La prensa francesa continúa ocupándose de la cuestion de España y continúa siendo general la creencia de que la interinidad no se resolverá hasta entrado el otoño.

Dice un periódico de Paris: «Noticias, que creemos muy autorizadas, nos permiten asegurar que el nombramiento de M. La Guernoniere para la embajada de Madrid, puede considerarse como un hecho, sin que se desprenda de aquí, como algunos pretenden, que este diplomá-

Era de la superiora de..., y contenia la relacion de los últimos momentos de sor Amelia de la Misericordia, victima de su celo y caridad, cuidando á sus hermanas, atacadas de una enfermedad contagiosa. Toda la comunidad estaba inconsolable, y miraba á Amelia como una santa. La superiora añadia que en treinta años que hacia se hallaba á la cabeza de la casa, no habia visto religiosa alguna de un carácter tan bondadoso é igual, ni que con mayor alegría hubiese abandonado las tribulaciones del mundo.

Chactas estrechaba llorando á René en sus brazos, y le decia: «¡Hijo mio! yo quisiera que el padre Aubry se hallara presente, pues sabia sacar del fondo de su corazon cierta paz, que aunque las calmaba, no parecia extraña á las tempestades; era la luna en una noche borrascosa; las nubes que en su rededor se agitan no pueden arrastrarla en su carrera, pues inalterable y pura, adelántase sobre ellas en magestuosa tranquilidad. ¡Ay! A mi todo me agita y arrastra.»

El padre Souel habia escuchado hasta entonces la historia de René, con austero semblante y sin proferir una palabra. Su corazon era compasivo, pero su exterior revelaba un carácter inflexible, y la sensibilidad del saquem le hizo al fin romper su silencio.

«Nada, dijo al hermano de Amelia, nada merece en tu historia la compasion de seres objeto. Yo veo en ti un hombre obstinado en correr tras vanas quimeras, que de todo se disgusta, y que se sustrae á los deberes sociales para entregarse á estériles fantasías. Nadie se hace un hombre superior por mirar al mundo al través de un prisma odioso; no se aborrece á los hombres y á la vida sino por no saberse elevar á mayor altura.

«Extiende un poco más tu vista, y no tardarás en convencerte que todos esos males de que te lamentas son una mera

ilusion. ¡Cuán triste debe serte no poder pensar en la única desgracia real de tu vida, sin verte precisado á avergonzarte! Toda la pureza, toda la virtud, toda la religion, todas las coronas de una santa, bastan apenas para hacer tolerable la sola idea de tus amarguras.

«Tu hermana ha expiado su falta; pero si debo decir lo que pienso; temo que por una espantosa justicia, una confesion salida del fondo de la tumba, haya turbado á su vez tu alma. ¿Qué haces en los bosques, consumiendo en vano tus dias y olvidando tus deberes? Dirásme acaso que los santos se sepultaron en los desiertos. Es cierto; pero derramaban en ellos lágrimas de arrepentimiento, y empleaban en extinguir sus pasiones el tiempo que tú pierdes tal vez en fomentar las tuyas. ¡Jóven presuntuoso, que has creído que el hombre se basta á sí mismo! La soledad es perjudicial para quien no la habita con Dios, pues redobla las facultades del alma al paso que les quita todo medio de ejercitarlas.

«Todo el que ha recibido fuerzas, debe consagrarlas al servicio de sus semejantes; y si las inutiliza, es castigado desde luego con una secreta miseria, y tarde ó temprano le envia el cielo un castigo espantoso.»

Aterrado por estas palabras, René levantó su humillada cabeza del seno de Chactas. El ciego saquem sonrió, y esta sonrisa de los labios, que no se enlazaba ya con la de los ojos, tenia algo de misterioso y celestial. «Hijo mio, dijo el anciano amante de Atala, el padre Souel nos habla con severidad, y corrige igualmente al viejo y al jóven: tiene razon. ¡Si es preciso que renuncies á esa vida extraordinaria llena de sinsabores, pues no hay felicidad sino en las sendas comunes.

«Cansado un dia el Meschacebé, próximo aun á su manantial, de no ser sino un lim-pido arroyo, pidió nieves á las montañas, aguas á los torrentes y lluvias á las tempestades; conseguido su deseo, inundó sus

tico lleva la mision de defender candidatura alguna al trono español, por más que personalmente simpatice, según aseguran, por la del príncipe Alfonso.

Ayer tuvieron lugar en el instituto de San Isidro los ejercicios de oposición a los premios de taquigrafía concedidos por la Sociedad Económica Matritense.

El primer premio fue adjudicado al señor Asejo; el segundo al Sr. López Laborda (D. José), y los accésitos a los Sres. Peña, Alberdi, Laborda (D. Francisco), y Perogordo.

El premio del segundo año lo obtuvo el Sr. Larrea.

El pintor valenciano, Sr. Domingo, está ocupándose en una tabla que representa una corrida de toros, y de la que hacen grandes elogios los que la han visto.

La cosecha de la seda ha sido mediana en los pueblos de Benaguacil y Puebla de Vallbona, y en Villamarchante bastante escasa. Al contrario ha sucedido en Liria, donde generalmente ha dado satisfactorios resultados para los cosecheros.

El Sr. D. Manuel Carnicero Weber ha sido confirmado en el destino de bibliotecario de Palacio.

El nombramiento de habilitado de la dirección del Patrimonio ha recaído en don Bernardo Tomé.

Según una Memoria presentada a la sociedad departamental de las Bocas del Ródano, bajo el título de «La carne en Marsella», el consumo en esta ciudad por individuos ha sufrido un aumento extraordinario, pues mientras en 1846 cada individuo solo consumía 39 kilogramos de carne al año, en 1852 se elevó ya la cifra a 65 kilogramos y en 1859 a 80 kilogramos por individuo.

Dícese que el emperador ha manifestado a M. Clément Duvernois que no le aprobaba sus hostilidades al ministerio Ollivier. Napoleón III cree que el gabinete actual debe ser el que plantee las reformas políticas y administrativas, que son el corolario ineludible del voto plebiscitario. A consecuencia de estas indicaciones, es probable que M. Duvernois se separe de la redacción de *Le Peuple français*, entrando a sustituirle M. Vitu, antiguo redactor en jefe de *L'Etandard*.

Sabemos que M. Grammont ha dado ya los primeros pasos para obtener la modificación de los tratados últimamente celebrados con España.

Hay noticias muy tristes del estado de la infortunada princesa Carlota; ayer hubo consulta de médicos y todos convinieron en que su situación presenta ahora síntomas muy alarmantes.

Según las últimas noticias telegráficas de Alejandria, ayer navegaban por el canal de Suez el steamer *Nassau*, de la marina real inglesa, el vapor italiano *Judia* y los steamers ingleses *Olinda* y *Neera*.

La reina Victoria pasará algún tiempo en Suiza en la *Villa Baloue*, que es una de las residencias más pintorescas de las cercanías de Lucerna.

La *Presse* publica un largo suelto, suscrito por Mr. de la Pouterie, atacando los últimos tratados concluidos por el gobierno francés con el de España, fijándose muy

particularmente en el estado de incertidumbre en que se hallan todas las cosas de nuestro país.

Al fin se ha resuelto la cuestión, verdaderamente magna para la villa de París, de la rebaja del impuesto de las bebidas, fijándose en 10 francos por hectólitro en lugar de los 20 francos, 60 céntimos que se fijaron en la proposición de M. Granier de Cassagnac.

En el salón de conferencias del Cuerpo legislativo se ha hablado de una seria desavenencia ocurrida entre M. Ollivier y M. Odilon Barrot.

Los individuos de la Asociación defensora de la producción nacional, propietarios y cultivadores de tierras arrojales de Valencia, han elevado al gobierno una exposición sobre los derechos que deben imponerse a los arroces nacionales y extranjeros a su importación a Cuba, en vista del nuevo arancel remitido por el intendente de aquella isla a la aprobación del gobierno.

Dice un periódico: «Los montpensieristas tenían concertado algo para ayer en las Cortes, y ese algo se lo llevó el viento. Veamos si no cómo se expresa un colega defensor del señor duque:»

«Esperamos, dice, que con el natural motivo de la batalla política en que las fuerzas revolucionarias van a empeñarse hoy mismo antes de cerrarse la segunda legislatura constituyente, el general Prim, el oráculo de la actual política española, hable, y busque con entera franqueza la sanción previa de su futura conducta en la opinión pública. «Porque esta opinión es una fuerza tal y tan grande, que a la corte y a la larga sabe triunfar y triunfa de todo y de todos. Y el general Prim no lo ignora.»

También el general Izquierdo quería dar la batalla en las Cortes; pero se van quedando en cuadro, cada vez más solitarios y aburridos, los montpensieristas, y de aquí que no se acordara nada anteanoche en el Senado y que se callaran como muertos ayer tarde en el Congreso.

Habló el Sr. Ríos Rosas y dijo que por su parte tal vez votaría al duque de la Victoria....

Se levantó el Sr. Mendez Vigo y declaró que se callaba porque había recibido cuatro recados al efecto.

Maravilla el ver la manera cómo se hace el vacío en torno de la ex-candidatura montpensierista.»

El señor duque de Montpensier se dispone a salir de Madrid.

La junta directiva de la mayoría ha acordado proponer a la Cámara que, antes de suspender sus sesiones se nombre una comisión permanente, como se hizo el año pasado, y acaso serán elegidos los mismos individuos que entonces la componían, completándola con las personas que sean necesarias para reemplazar a aquellas que ocupan altos puestos.

Quizás se leerá el sábado próximo una proposición en las Cortes para que estas suspendan sus tareas. Hemos oído decir que los ex-montpensieristas la combatirán, porque no quieren un interregno parlamentario tan prolongado.

La unión liberal ha declarado ayer por los autorizados labios del Sr. Ríos Rosas, que no tiene candidato para el trono, y sin

embargo, pretende que salgamos inmediatamente de la interinidad.

El gobierno sostiene la interinidad, porque no tiene tampoco candidato.

La unión liberal no puede aceptar la solución republicana.

¿Cuál será la receta del Sr. Ríos Rosas para poner término a la interinidad?

La inauguración del casino carlista de Madrid ha estado concurridísima.

Según tenemos entendido, el arreglo que el Sr. Ramos Calderón ha elevado al ministerio de Hacienda sobre la importante reforma del timbre, es en extremo beneficioso para la prensa.

Felicitemos al Sr. Ramos Calderón.

El ayuntamiento de Onteniente ha presentado su dimisión en vista de que se le exige a aquella población el pronto pago de 35.000 duros que adeuda por el impuesto de la capitación.

Dice un periódico:

«Hemos recibido una carta muy interesante en que se nos prueba que el ilustre vencedor de Africa no tenía del duque de Montpensier opinión tan favorable como suponen algunos montpensieristas.

No la publicamos, porque respetamos el duelo de los partidarios de la ex-candidatura.»

El lunes se desprendió el badajo de una de las campanas de la torre de Santa María, en Alcoy, viniendo a dar sobre el balcón, que destruyó, de una de las casas inmediatas, y cayendo a la calle con grave riesgo de algunas personas.

Parece que algunas personas importantes de la unión liberal, que no tienen actualmente asiento en la Cámara, habían pensado promover una reunión de su partido, para hacer una declaración contraria a la actitud montpensierista de sus correligionarios diputados.

En el barrio de las Peñuelas se suscitó anoche una pendencia entre dos hombres, resultando uno de ellos herido de gravedad en un muslo, siendo conducido para su primera cura a la casa de socorro del tercer distrito, y el otro reducido a prisión.

La música del primer regimiento de ingenieros ha tocado hoy en el patio del ministerio de la Guerra bajo los balcones del general Prim, una nueva y lindísima marcha, compuesta por el músico mayor de aquel cuerpo.

¿Qué resultado hubiera ofrecido la votación de rey en estos días, con los 317 diputados presentes en Madrid?

A esta pregunta contestaba ayer un unionista muy condecorado de la Asamblea y bastante desapasionado respecto a candidato:

Montpensier..... 67
En contra..... 250
Espartero..... 84
En contra..... 233
La monarquía jubilada para un rato.

En la sesión de ayer se presentaron a las Cortes exposiciones de unos cincuenta pueblos, solicitando se declare rey de España a D. Baldomero Espartero.

Esta mañana han llegado a esta capital los restos mortales de la heroína Agustina Aragón, que de Ceuta nos trasladados a Zaragoza. Una comisión del ayuntamiento, los diputados por Aragón y los vetera-

nos, se hallaban en la estación del ferrocarril del Mediodía a las siete y media. Poco después llegaron las cenizas de la célebre defensora de la independencia patria, acompañadas de una comisión del ayuntamiento de Zaragoza, siendo trasladadas al templo de Atocha, donde quedan depositadas.

Hoy mismo empiezan ya a salir de Madrid varios diputados para sus casas.

Anoche puso fin a su existencia en el paseo de las Delicias, un sugeto. Vestía pobremente y no se pudo identificar su persona.

Anoche en la calle del Barquillo fue preso un sugeto por haber amenazado con una bayoneta a un sereno.

Se espera que antes de la suspensión de las Cortes se votará el proyecto del nuevo Código penal.

Anoche a la una hubo un corto incendio en una guardilla de la casa, núm. 8, de la calle del Soldado, que fue sofocado a las dos horas por los bomberos del ayuntamiento.

Anoche a las diez, en la calle de la Cruz frente al café del mismo nombre, robaron a un caballero el reloj de oro, que llevaba, emprendiendo el ratero en precipitada fuga; pero gracias al mismo interesado y al reconocido celo del alcalde de aquel barrio, se pudo prender al ladrón con el reloj y otros efectos que tenían igual procedencia.

En la audiencia de Barcelona se ha visto últimamente una causa criminal contra un sugeto que habiéndose casado civilmente en Tortosa ha contraído matrimonio canónico con otra mujer.

TERCERA EDICION.

No solamente hay esperanzas de apoderarse del criminal que huyó de la Guardia civil en las cercanías de Sevilla durante la lucha que sostuvo con los secuestradores de los Sres. Bonell, sino que se espera que caerá también en manos de la justicia el quinto individuo de la partida, pues ya se sabe quién es.

Mañana, con motivo de ser los días de la señora duquesa de la Torre, están invitados a la mesa de S. A. el regente varios amigos particulares y los ayudantes. Por la noche habrá baile en los salones de la regencia.

Hoy ha despachado con S. A. el regente el señor ministro de Ultramar.

Hoy han estado a visitar a S. A. el regente los señores Topete y Becerra.

También ha estado a verle el general señor Milans del Bosch.

Es probable que las sesiones de Cortes se suspendan del 18 al 20 del actual. Sabemos que muchos diputados deben salir de Madrid en estos días, y para aquella fecha no habrá número suficiente para celebrar sesiones.

Ayer se intentó robar la casa que tiene en Utrera el señor marqués de Casa Ulla. Hé aquí el despacho que da cuenta de este suceso:

Sevilla 12.—Asaltada en la noche de ayer por siete ladrones la casa del marqués de Casa Ulla, en Utrera, y apostados dentro

de la misma otros tantos guardias civiles al mando del capitán Mantilla, hicieron resistencia los criminales, quedando muertos en el acto seis de ellos y gravemente herido el sétimo. La guardia civil no tuvo novedad. El juzgado ordinario entiende en la causa.

Los tratados de comercio adicionados últimamente con acuerdo de las comisiones que han venido de Cataluña a solicitar su modificación, se terminarán muy pronto, pues uno de estos días serán cangeadas sus ratificaciones.

El de derechos civiles y cumplimiento de sentencias de los tribunales de justicia que se ha negociado con Francia, pende hoy del Consejo de Estado y quedará también terminado muy pronto.

Hoy ha sido mayor que otros días festivos la concurrencia de diputados al salón de conferencias de la Cámara.

Las conversaciones han versado principalmente sobre los trabajos que está haciendo el gobierno para conseguir que un príncipe de la casa de Orange acepte el trono que dicen le ofrecen.

Los afectos al duque de Montpensier no desechan sus esperanzas de ver coronado a su candidato, una vez terminado el interregno parlamentario.

En el mismo sentido se expresan los partidarios del duque de la Victoria.

En una de las primeras sesiones se presentó una proposición que suscribirán diputados de diversos lados de la Cámara para que esta suspenda sus sesiones hasta el 15 de Octubre, tiempo que el gobierno propone para hallar monarca.

Por diputados de diversas fracciones de la Cámara se decía hoy en el salón de conferencias que el discurso del general Prim no podía satisfacer a la opinión pública que desea explicaciones más amplias.

Para mañana queda en el Congreso la siguiente orden del día.

Discusión de los dictámenes de las actas de las circunscripciones de Salamanca y Alcalá de Henares, y admisión de los señores Rodríguez Pinilla, Abascal y Rodríguez (D. Vicente).

Del proyecto de ley de ampliación del plan general de ferro-carriles.

Del de empleados públicos.

Del de constitución de Puerto-Rico.

Del de cementerios.

Del de la abolición de la esclavitud.

Del dictamen de la comisión inspectora de la Deuda.

Del relativo a las minas de Riotinto.

Del de desamortización de los bienes pertenecientes a beneficencia y obras pías.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Pádua, confesor.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde se celebrará a San Antonio de Pádua, con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en San José.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA, a cargo de Fernando Cao, Calatraveros, 5.

COTIZACION OFICIAL DE LOS VALORES PUBLICOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARÍS, LONDRES, BERLIN Y VIENA.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.

DIA 11 DE JUNIO.

CAMBIO AL CONTADO.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa de la mañana.

De 3 a 4.

Ultima hora.

Tendencias.

Alza.

3 por 100 consolidado.

Inscripciones p. 100.

3 por 100 diferido.

3 por 100 exterior.

Material del tesoro.

Deuda del personal.

Sisas, int. 2 1/2 p. 0/0.

bilg. Municipales.

Idem en Erlanger y C.

Idem id. de la 2.ª serie.

Idem id. de la 2.ª serie.

Bonos del tesoro.

Banco de España.

ACCIONES DE CARRETERAS

6 0/0 ANUAL.

Emisión de 1.º de Abril.

de 1850, de 4.000 rs.

Idem de 2.000 rs.

Idem 1.º de Junio 1850.

de 2.000 rs.

Idem 31 de Agosto, 1851.

de 2.000 rs.

Idem 9 de Marzo, 1855.

de 2.000 rs.

Idem 1.º de Junio, 1856.

de 2.000 rs.

Obras públicas de Julio

de 1853 de 2.000.

Canal del Lozoya, de

1.000 rs. 8 p. 100 a.

Obligaciones g. por F.

carriles de 2.000 rs.

Idem id. id. de 20.000 rs.

Idem id. id. (nuevas)

de 20.000 rs.

Idem de Alar a Santan-

der de 2.000 rs.

Operaciones a plazo.—Fin cor. ur

25-50 y fin próx. 00-00.

CAMBIO OFICIAL SOBRE PLAZAS DEL REINO

Y EXTRANJERAS.

Daño. Beneficio.

Daño. Beneficio.

Albacete.... par p.

Alicante.... 1/4.

Almería.... 1/4 d.

Avila.... par.

Badajoz.... 1/2.

Barcelona.... 1/8 p.

Bilbao.... 1/4.

Burgos.... par.

Caceres.... par.

Cadiz.... 1/2 d.

Castellon.... par p.

Cordoba.... 1/8.

Cuenca.... par.

Gerona.... 1/4 p.

Granada.... 3/8 d.

Guadalajara.... 1/2.

Huelva.... 1/2 d.

Huesca.... par.

Jaen.... par.

Leon.... 3/8.

Lerida.... par.

Lugo.... par d.

Malaga.... par p.

Murcia.... 1/2 p.

Desclo. de letras al 5% anual.

Cotizaciones de los valores americanos que so

lo se negocian en la Bolsa de Londres:

Argentino (1868) 6 p. 0/0.

Buenos Aires 6 p. 0/0.

Chileno (1858) 4 1/2 p. 0/0.

Id. (1867) 6 p. 0/0.

Id. (1870) 5 p. 0/0.

Guatemala (1869) 6 p. 0/0.

Nueva-Granada.... 25 1/4.

Id. 3 p. 0/0.

Id. diferida.... 11.

Id. (1862) 4 1/2 p. 0/0.

Id. (1863) 5 p. 0/0.

Id. (1864) 6 p. 0/0.

Id. (1865) 6 p. 0/0.

Id. (1866) 6 p. 0/0.

Id. (1867) 6 p. 0/0.

Id. (1868) 6 p. 0/0.

Id. (1869) 6 p. 0/0.

Id. (1870) 6 p. 0/0.

Id. (1871) 6 p. 0/0.

Id. (1872) 6 p. 0/0.

Id. (1873) 6 p. 0/0.

Id. (1874) 6 p. 0/0.

Id. (1875) 6 p. 0/0.

Id. (1876) 6 p. 0/0.

Id. (1877) 6 p. 0/0.

Id. (1878) 6 p. 0/0.

Id. (1879) 6 p. 0/0.

Id. (1880) 6 p. 0/0.

Id. (1881) 6 p. 0/0.

Id. (1882) 6 p. 0/0.

Id. (1883) 6 p. 0/0.

Id. (1884) 6 p. 0/0.

Id. (1885) 6 p. 0/0.

Id. (1886) 6 p. 0/0.

Id. (1887) 6 p. 0/0.

Id. (1888) 6 p. 0/0.

Id. (1889) 6 p. 0/0.

Id. (1890) 6 p. 0/0.

Id. (1891) 6 p. 0/0.

Id. (1892) 6 p. 0/0.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICEO-JOVELLANOS.

ACADEMIA PREPARATORIA para el grado de bachiller y repaso en asignaturas sueltas de segunda enseñanza, bajo la dirección de un señor doctor eclesiástico, catedrático de muchos años.

Los alumnos pueden tener la seguridad del más esquisito esmero en su instrucción.

Honorarios mensuales.

Por preparación al grado de bachiller..... 120 rs.
Por repaso de cada asignatura suelta..... 30
También se proporcionan profesores á domicilio. Manzana, 13, principal izquierda.

UNA SEÑORA VIUDA CEDE una sala conalcoba, con asistencia ó sin ella. Calle del León, 29 y 31, informarán. No es casa de huéspedes. Punto céntrico.

MELAZA SUPERIOR.

Descando realizar grandes existencias de este artículo de que tanto consumo hacen en las imprentas, hercherías, etc., se ha rebajado á los precios siguientes: tomando una ó media arroba á 24 rs.; llevando de cuatro en adelante, á 18; pasando de 100 arrobas, á 16.

Calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos en Madrid.

RETRATOS.

Seis targetas, 24 reales.
Seis americanas, 40 reales.
Ampliaciones de todos tamaños. J. Gutierrez, San Bernardo, 1.

DEPÓSITO DE GARBANZOS

de Fuente-Sauco, por el propio cosechero, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52 y 54 rs. arroba.—Arroces, á 22, 24, 26, 28, 30 y 32 rs. arroba.—Judías, de 20, 22, 24, 26 y 28 rs. arroba.—Jabón de Mora superior, á 18 cuartos libra.—Almidón inglés, á 16 cuartos libra por paquete.—Mantequilla italiana á 36 cuartos libra.—Espiritu de vino, á 2 1/2 rs. botella.—Azúcar de pilón de primera, á 22 cuartos libra.—Ostras escaechadas, á 4 rs. barril.—Veas de espina, á 36 cuartos paquete.—Pasas para sopa á 10 cuartos libra.—Latas de pimientos á 2 y medio y de sardinas á 2 1/2 rs. una.—Azúcarillo de limón, á 28 cuartos libra. Calle del Desengaño, 12, ultramarinos.

MIGNON.

Ha llegado una gran remesa de música de esta muy aplaudida ópera, para piano.

Fantasías, polkas, walses, rigodones, etc., desde 5 rs. hasta 15.

Partitura completa para piano solo.

Partitura completa para canto, con letra italiana y francesa.

Almacén de música de C. Martín, calle del Correo, 4.

EN LA CALLE DE LOS ABADES, núm. 7, cochera, se vende una carretela por menos de su valor, remontada de nuevo, que sirve para fuera y para la corte.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

PRECIOS DE INSERCIÓN EN NUESTRO DIARIO.

	Reales.
Papeletas de defuncion de gran tamaño.....	40
Papeletas id. pequeñas.....	20
ANIVERSARIOS.	
Papeletas de aniversario, gran tamaño.....	20
Idem, id. pequeñas.....	12

FÁBRICA DE BOTONES

de metal de todas clases para el ejército, libreas, ferro-cariles, espadería, bronce y toda clase de efectos para militares, de P. Feu é hijos. Cruces y condecoraciones de todas clases, tanto civiles como militares, finas y entrefinias, bandos, lazos, rosetas y cintas de todas clases para las mismas. Madrid, fábrica, calle Meson de Paredes, 73. Despacho, Montera, 19. Fabricación de medallas de todas clases para premios y exposiciones. Especialidad en toda clase de dorados y plateados al fuego y al galvanismo. Barcelona, fábrica y despacho Puerta de Sala Madrona, 33, exportación á provincias.

ROMANCERO CARLISTA

GUERRA CIVIL.

REDACTORES DE EL LEGITIMISTA ESPAÑOL.

Está á la venta el primer tomo, que consta de más de 80 páginas.

Le precede un prólogo del diputado navarro D. Cruz Ochoa.

Contiene La muerte de un héroe.—El puente de Arquijas.—Viva el rey! episodio histórico ocurrido en Aragon.—Sitio y toma de Lequeitio.—Asalto de Morella.

Cuesta solamente DOS REALES en toda España, franco de porte.

Los pedidos á la administración de *El Legitimista Español*, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal derecha, en sellos de correos.

Pidiendo 25 ejemplares se rebaja el 12 por 100.

PAPEL-RIGOLLOT,

HOJAS DE MOSTAZA PARA SINAPISMOS.

DE RIGOLLOT, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA, DE PARIS.
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES Y POR LA MARINA IMPERIAL.

LIMPIEZA.—PRONTITUD.—ECONOMÍA.

UN SINAPISMO MUY EFICAZ, SIEMPRE LISTO, POR MENOS DE 4 CUARTOS.

La gran aceptación del PAPEL-RIGOLLOT (hojas de mostaza) en Inglaterra, Francia y Alemania, justificó inmediatamente su innegable importancia.

Los médicos, sin excepción, recomiendan sus numerosas ventajas. Es una excelente adquisición para las familias en general que desean tener siempre á mano un medicamento tan delicado, útil y cómodo.

El PAPEL-RIGOLLOT se expende en toda España, por los principales farmacéuticos, á 12 rs. caja de 25 sinapismos, y 6 rs. 75 cents. la caja y el estuche de 10 sinapismos.

Tener cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

Las cajitas y estuches que contienen el PAPEL-RIGOLLOT, son de hojadelata (dorado y negro) y en la parte superior se ven la marca de fábrica y la firma de su inventor, P. Rigollet.

Dirigir los pedidos al por mayor á Mr. J. Pecastaing, agente general en España, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

(Se admiten sucursales en provincia.)

ÚLTIMO ADELANTO. ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA.

Limas químico-higiénicas de Tavernier para quitar los callos, limpiar, fortificar y preservar los pies de sus comunes dolencias, á 8 reales con estuche y la instrucción, en las principales zapaterías y quincallas y otros comercios. Al por mayor, en la plaza de San Millán, núm. 71, segundo.

BIBLIOTECA DE LA NIÑEZ.

Por una peseta, seis libritos de lectura, caligrafía, ortografía, geografía y catecismo.

Por una peseta, un mapa grande, indispensable para la inteligencia de las pesas, medidas y monedas del sistema métrico.

Se venden en la librería de Rosado, calle de los Caños, 3; de la Victoria, Pasaje de Mathen, y en la administración, calle del Olivar, 20, principal, hasta las doce. (107)

LA COMERCIAL,

CASA DE COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO, COMPAÑÍAS DE SEGUROS, Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.—MADRID.

Calle de la Montera, número 20 cuarto segundo, derecha.—Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á seis de la tarde. (108)

OCULISTA.

Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10 principal.

LA FUNERARIA.

(PRECIADOS, 70.)

Efectos y servicios fúnebres, despacho permanente día y noche.

Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres. Embalsamamientos, trasladados dentro y fuera de la población. (105)

LIBRERÍA DE LA VICTORIA,

PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs. hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id., decalcomanía, etcétera, etc.

Precios muy bajos, catálogos gratis.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Curación pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECÍFICO ANTIDOTÓ ESTOMAGAL INDIANO. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne á esta todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical. Puntos de venta, en todas las principales farmacias y boticas en Madrid y en las mismas en provincias. Consulta diaria de tres á cinco, fileras, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaguer.

PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, NÚM. 8.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13,

MADRID.

Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto entran en una libra de 64 á 80 pastillas, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Matías Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacerle por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suelen afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras á 12, 16 y 24 rs., y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 rs. cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de Matías Lopez, también hallará el público estas pastillas de viaje á los mismos precios que en la fábrica. (101)

JUEGO DE AJEDREZ.

Manual completo de este novísimo juego, por FILIDOR, con una nueva anotación compendiada y muchas láminas, aumentado con un tratado de estrategias. Un tomo en 8.º, 16 reales.

Se halla de venta calle del Principe, núm. 14, Libro de Oro.

BAÑOS DE MAR

EN CALDAS DE ESTRAUCH Ó SEA CALDETAS

(PROVINCIA DE BARCELONA).

Apertura, en la temporada de 1870, del magnífico establecimiento de baños de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa ó de oleaje, ó bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de mármol blanco.

A su elegancia reúne el edificio todos los adelantos modernos y cuantas seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo á la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan moderadas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el económico hospedaje que allí se presta en sus varios hoteles, hostederías y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata la permanencia allí de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

LA ESPAÑOLA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Compañía anónima aprobada por el gobierno y establecida en el año de 1841. LA MAS ANTIGUA DE TODAS LAS DE ESPAÑA.

GARANTIAS

VEINTIOCHO AÑOS DE EXISTENCIA.—OCHENTA MILLONES D. CAPITAL.

Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.	
Capitales asegurados hasta fin de 1866.....	12.381.447.121
Pagados hasta dicha fecha: por siniestros en marítimos, incendios y sobre la vida. Reales vellón.....	63.021.412
A los accionistas en dividendos.....	18.057.763
Total.....	81.079.173

Cincuenta y seis semestres á los vitalicistas.

ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.

JUNTA DE GOBIERNO.

PR. SIDENTE.
Sr. D. Fernando de la Lomera.
VOCAL S.
Sr. D. José Finat.
Sr. D. Luis Mercader Sartorio.
Excmo. Sr. D. Manuel Mallén.
Sr. D. Manuel Mayo de la Fuente.

DIRECCION.

Director general.—Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda y senador del reino.
Subdirector general.—Sr. D. Félix de Bona.
Secretario general.—Sr. D. J. M. de Beraza.
Abogado consultor.—Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.
Oficinas generales.—Calle del Barquillo, núms. 4 y 6, pral.
Esta compañía es la que primero estableció en España los seguros á prima fija, y asegura todas propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas, etc., etc.

A TODOS LOS QUE SE BANEN.

se hayan bañado, ó tomen las aguas naturales ó compuestas.

ACEITE DE BELLotas CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL, PARA LOS CABELLOS Y LA EPIDERMIS DE TODA LA SUPERFICIE HUMANA.



Ocho años de experiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeópatas, farmacéuticos; las más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la proposición hecha de 60.000 duros por una respetable casa americana por la adquisición de secreto y fábrica, prueba evidentemente que es el primer cosmético-medicinal que se ha conocido en los 5.874 años del mundo histórico.

Leed lo que decía *La Política* en 15 de Julio último: «A LOS BAÑISTAS.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Aceite de bellotas* con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el *Aceite de bellotas* con savia de coco, inventado por el señor Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en la calle de las Tres Cruces, núm. 1, cuarto principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y la etiqueta firmada, porque hay falsificadores. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén.

Dirigirse al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. en particular y de todo el atlas en general.

LIQUIDACION

DE MUEBLES DE LUJO, CON UN 40 POR 100 DE REBAJA. Alcalá, 58.

VALORES PÚBLICOS.

El establecimiento de compra y préstamos sobre los mismos y particulares que les con venga, que se hallaba en la calle de Preciados, núm. 5, entresuelo, se ha trasladado á la de Tetuan, 23, entresuelo, esquina á la del Carmen, siguiendo las mismas operaciones á un interés mensual reducidísimo, y pagando en las compras más que en otras casas, por ser sus operaciones directas y dinero en el acto.

ARAÑAS

LAMPARAS Y QUINQUES.

Ha llegado el más completo y variado surtido de las más nuevas y elegantes formas, de bronce, cristal y composición, para salones, gabinetes, tocadores, dormitorios, comedores, despachos, antecámaras y iglesias, al precio fijo, de EGÜIA, sobrino, Baño, 1.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO,

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico. Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vivia, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.